

07

SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA Y RÉGIMEN RIMPE EN COMERCIANTES URBANOS: EVIDENCIA EMPÍRICA EN GUAYAQUIL



SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA

Y RÉGIMEN RIMPE EN COMERCIANTES URBANOS: EVIDENCIA EMPÍRICA EN GUAYAQUIL

TAX SUSTAINABILITY AND THE RIMPE REGIME IN URBAN MERCHANTS: EMPIRICAL EVIDENCE FROM GUAYAQUIL

Cynthia Maritza Legarda-Arreaga¹

E-mail: cynthia.legardaa@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5590-562X>

Hypathia Verónica Fiallos-Veintimilla¹

E-mail: hypathia.fiallosv@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1963-9878>

Ángel Mauricio Chávez-Garcés¹

E-mail: angel.chavezga@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7716-0226>

Jahaira Paola Buñay-Cantos²

E-mail: cpa.jbunay@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5590-562X>

¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

² Investigador Independiente. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Legarda-Arreaga, C. M., Fiallos-Veintimilla, H. V., Chávez-Garcés, Á. M., & Buñay-Cantos, J. P. (2026). Sostenibilidad tributaria y régimen RIMPE en comerciantes urbanos: evidencia empírica en Guayaquil. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 9(3), 60-69.

Fecha de presentación: 12/02/2026

Fecha de aceptación: 24/03/2026

Fecha de publicación: 01/05/2026

RESUMEN

El presente estudio analizó la relación entre el conocimiento del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) y la sostenibilidad tributaria en comerciantes de un entorno urbano, con el objetivo de comprender los factores que inciden en el cumplimiento fiscal de los pequeños negocios. Se adoptó un enfoque mixto que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas para obtener una visión integral del fenómeno; en la fase cuantitativa se aplicaron encuestas estructuradas, mientras que en la cualitativa se realizaron entrevistas semiestructuradas y observación directa. Los resultados evidencian que el nivel de conocimiento tributario influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, ya que los comerciantes con mayor comprensión del régimen presentan una gestión más organizada y constante. No obstante, se identificaron limitaciones relacionadas con la percepción de complejidad del sistema, la escasa orientación técnica y deficiencias en la organización administrativa, factores que inciden en conductas tributarias irregulares. Desde el análisis cualitativo, se determinó que el comportamiento fiscal no depende únicamente de la normativa, sino también de factores contextuales y cognitivos que influyen en la toma de decisiones. En conclusión, la sostenibilidad tributaria en pequeños negocios responde a la interacción entre conocimiento, cultura tributaria y acompañamiento institucional, destacándose la necesidad de fortalecer estrategias de

educación tributaria y asistencia técnica para mejorar la gestión fiscal y promover la sostenibilidad empresarial.

Palabras clave:

Régimen tributario, cumplimiento tributario, cultura tributaria, sostenibilidad empresarial, pequeñas empresas, educación tributaria.

ABSTRACT

The present study analyzed the relationship between knowledge of the Simplified Regime for Entrepreneurs and Popular Businesses (RIMPE) and tax sustainability among merchants in an urban environment, with the aim of understanding the factors influencing tax compliance in small businesses. A mixed-methods approach was adopted, combining quantitative and qualitative techniques to obtain a comprehensive view of the phenomenon; in the quantitative phase, structured surveys were applied, while in the qualitative phase, semi-structured interviews and direct observation were conducted. The results show that the level of tax knowledge significantly influences compliance with fiscal obligations, as merchants with a greater understanding of the regime demonstrate more organized and consistent tax management. However, limitations were identified related to the perceived complexity of the system, limited technical guidance, and deficiencies in administrative organization, factors that contribute to irregular tax

behaviors. From the qualitative analysis, it was determined that tax behavior does not depend solely on regulations, but also on contextual and cognitive factors that influence decision-making. In conclusion, tax sustainability in small businesses is shaped by the interaction between knowledge, tax culture, and institutional support, highlighting the need to strengthen tax education strategies and technical assistance to improve fiscal management and promote business sustainability.

Keywords:

Tax Regime, tax compliance, tax culture, business sustainability, small enterprises, tax education.

INTRODUCCIÓN

El cumplimiento tributario constituye uno de los pilares fundamentales para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo económico, especialmente en economías emergentes donde persisten altos niveles de informalidad y debilidades en la cultura tributaria. En estos contextos, los sistemas fiscales enfrentan no solo el reto de garantizar la recaudación, sino también de fomentar la participación voluntaria de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones. En esta línea, Crespo García (2025) aporta una visión integral al señalar que la gestión tributaria en el sector microempresarial debe articular procesos contables y fiscales que permitan no solo cumplir con la normativa, sino también fortalecer la sostenibilidad económica y social. El autor destaca la planificación tributaria como una herramienta estratégica clave para optimizar recursos, reducir riesgos de evasión y mejorar la toma de decisiones financieras.

Asimismo, enfatiza la importancia de la facturación electrónica y el control de comprobantes como mecanismos que garantizan la trazabilidad de las transacciones y promueven el cumplimiento fiscal. De igual manera, subraya que una adecuada contabilidad empresarial, junto con el registro eficiente de egresos y la gestión de costos, contribuye a mejorar la rentabilidad y a optimizar el pago de impuestos. Crespo García (2025) también resalta el papel de los regímenes tributarios, los incentivos fiscales y las devoluciones del IVA como instrumentos que fomentan la formalización y fortalecen la cultura tributaria. Finalmente, se reconoce el rol estratégico del contador como asesor clave en la planificación fiscal y en la prevención de riesgos, consolidando así una gestión tributaria eficiente orientada al desarrollo sostenible y al cumplimiento responsable de las obligaciones fiscales.

Diversos enfoques teóricos han demostrado que el cumplimiento tributario no puede explicarse únicamente desde la normativa vigente, sino que responde a una combinación de factores estructurales, institucionales y conductuales (Benno Torgler, 2002; Luttmer & Singhal, 2014). En este sentido, aspectos como la percepción de equidad, la confianza en las instituciones y el nivel de

conocimiento tributario influyen directamente en la forma en que los contribuyentes asumen sus responsabilidades fiscales (Kirchler, 2010; Müller et al., 2023).

En respuesta a estas problemáticas, distintos países han implementado regímenes simplificados orientados a reducir la carga administrativa y facilitar la incorporación de pequeños contribuyentes al sistema formal. En el caso ecuatoriano, el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) representa una estrategia para ampliar la base tributaria y promover la inclusión fiscal. Sin embargo, la evidencia sugiere que la simplificación normativa, por sí sola, no garantiza niveles adecuados de cumplimiento, ya que este depende también de factores como el conocimiento del sistema y la confianza en las instituciones (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2021).

Desde esta perspectiva, la educación tributaria adquiere un papel clave en la construcción de una cultura fiscal sólida, al contribuir al desarrollo de competencias que permiten interpretar y aplicar correctamente las obligaciones fiscales. Estudios recientes han evidenciado que el fortalecimiento del conocimiento tributario incide positivamente en el cumplimiento fiscal y reduce prácticas de evasión (Alava Rosado et al., 2025). De forma complementaria, la cultura tributaria, entendida como el conjunto de conocimientos, valores y actitudes frente al sistema fiscal, influye significativamente en la toma de decisiones de los contribuyentes (Arellano Cepeda et al., 2025).

En el caso de las pequeñas unidades económicas, como los comerciantes de mercados urbanos, estas limitaciones suelen intensificarse debido a factores como el acceso restringido a información técnica, la escasa asesoría especializada y la débil organización administrativa. En este contexto, Serrano-Orellana et al. (2025) señalan que los procesos de transformación digital en economías emergentes evidencian brechas estructurales que dificultan la adopción de tecnologías en las pequeñas y medianas empresas, especialmente cuando no existe una adecuada articulación entre capacidades internas, políticas públicas y herramientas tecnológicas.

Los autores destacan que la incorporación de nuevas tecnologías, como el comercio electrónico, la inteligencia artificial y los sistemas digitales de registro contable, no solo depende del acceso a dichas herramientas, sino también del nivel de preparación organizacional y del conocimiento técnico disponible. Asimismo, enfatizan que la digitalización puede representar una oportunidad para mejorar la gestión tributaria, la trazabilidad de las operaciones y el cumplimiento fiscal, siempre que se acompañe de procesos de capacitación, diseño centrado en el usuario y fortalecimiento institucional.

Desde esta perspectiva, las limitaciones observadas en los pequeños comerciantes no solo responden a factores administrativos tradicionales, sino también a desafíos

propios de la transición digital, lo que refuerza la necesidad de estrategias integrales que promuevan tanto la inclusión tecnológica como el fortalecimiento de la cultura tributaria. Estas condiciones pueden generar incertidumbre y derivar en prácticas de cumplimiento irregular, afectando la sostenibilidad tributaria de los negocios (Montenegro-Pérez et al., 2024; Valderrama Barragán, 2025).

A pesar de la relevancia del tema, la literatura ha abordado el cumplimiento tributario principalmente desde perspectivas generales o macroeconómicas, con menor énfasis en contextos específicos como los mercados urbanos. Esta situación evidencia la necesidad de generar estudios empíricos que permitan comprender las dinámicas fiscales en entornos locales y su relación con la sostenibilidad de los pequeños contribuyentes.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre el conocimiento del régimen RIMPE y la sostenibilidad tributaria en comerciantes del mercado Saucos IX de la ciudad de Guayaquil. A través de un enfoque metodológico mixto, se busca aportar evidencia empírica que contribuya a una comprensión más integral del comportamiento tributario y al diseño de estrategias orientadas a fortalecer el cumplimiento fiscal en economías emergentes.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de analizar de manera integral la relación entre el régimen RIMPE y la sostenibilidad tributaria en comerciantes del mercado Saucos IX de la ciudad de Guayaquil. Se adoptó un diseño no experimental, de corte transversal y alcance descriptivo-correlacional, dado que el fenómeno fue observado en su contexto natural, sin manipulación de variables y en un único momento temporal.

La elección del enfoque mixto respondió a la necesidad de complementar el análisis estadístico con la comprensión de percepciones y experiencias de los participantes, aspecto relevante en estudios de comportamiento tributario donde intervienen tanto factores objetivos como subjetivos (Montenegro-Pérez et al., 2024).

La población estuvo conformada por comerciantes del mercado Saucos IX que desarrollan sus actividades económicas bajo el régimen RIMPE. Considerando las características del contexto y la accesibilidad a los participantes, se optó por un muestreo no probabilístico de tipo intencional, integrado por 50 comerciantes. La selección se realizó con base en criterios de inclusión como la pertenencia al régimen y la disposición voluntaria para participar, lo que permitió obtener información pertinente y contextualizada.

Para la recolección de datos se emplearon técnicas cuantitativas y cualitativas de manera complementaria. En

el componente cuantitativo, se aplicó una encuesta estructurada con preguntas cerradas en escala tipo Likert, orientadas a medir variables relacionadas con el conocimiento del régimen RIMPE y la sostenibilidad tributaria. El instrumento fue elaborado tomando como referencia estudios previos sobre cumplimiento tributario y cultura fiscal (Alava Rosado et al., 2025; Arellano Cepeda et al., 2025).

En el componente cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a un grupo de comerciantes, junto con observación directa en el entorno del mercado. Estas técnicas permitieron profundizar en las prácticas, percepciones y comportamientos tributarios desde una perspectiva contextual.

La validez del instrumento se estableció mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems en función de los objetivos de la investigación. Por su parte, la confiabilidad se determinó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.99, lo que evidencia una alta consistencia interna del instrumento aplicado.

El proceso de recolección de datos se desarrolló de forma secuencial. Inicialmente, se diseñaron y validaron los instrumentos; posteriormente, se aplicaron las encuestas a los participantes, garantizando el consentimiento informado. De manera simultánea, se llevaron a cabo las entrevistas y la observación directa, lo que permitió enriquecer la información obtenida. Finalmente, los datos fueron organizados, codificados y sistematizados para su análisis.

El análisis cuantitativo se realizó mediante estadística descriptiva e inferencial. Para determinar la relación entre las variables, se empleó el coeficiente de correlación de Spearman, considerando la naturaleza ordinal de los datos. El procesamiento se efectuó utilizando herramientas estadísticas especializadas.

En cuanto al análisis cualitativo, se aplicó la técnica de análisis de contenido a partir de un proceso de codificación abierta y categorización, lo que permitió identificar patrones, categorías emergentes y relaciones conceptuales en los discursos de los participantes.

La integración de ambos enfoques se realizó mediante un proceso de triangulación, lo que permitió contrastar y complementar los resultados obtenidos, fortaleciendo así la validez y la profundidad del análisis.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con el propósito de dar respuesta al objetivo de investigación, los resultados se presentan en función de las variables analizadas: conocimiento del régimen RIMPE y sostenibilidad tributaria en los comerciantes del mercado Saucos IX. El análisis se desarrolló a partir de la

información obtenida mediante la aplicación de encuestas a 50 participantes, complementado con el procesamiento estadístico correspondiente.

En términos generales, los resultados evidenciaron la existencia de limitaciones en el nivel de conocimiento del régimen RIMPE, así como debilidades en prácticas asociadas a la sostenibilidad tributaria, lo cual permitió identificar patrones relevantes en el comportamiento fiscal de los comerciantes.

Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE).

Condición	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	6	12%
Bajo	10	20%
Medio	14	28%
Alto	12	24%
Muy Alto	8	16%
Total	50	100%

Los resultados presentados en la Tabla 1 muestran que el 48% de los comerciantes se concentra en niveles medio y alto de conocimiento, mientras que un 32% se ubica en niveles bajo y muy bajo. Aunque el nivel medio (28%) representa la categoría predominante, este no garantiza un dominio operativo del régimen.

Este hallazgo sugiere que el conocimiento existente es principalmente general o conceptual, pero no necesariamente funcional. En consecuencia, los comerciantes podrían reconocer el régimen RIMPE, pero presentar limitaciones al momento de aplicarlo correctamente en situaciones reales, lo que genera vulnerabilidad en el cumplimiento tributario.

Tabla 2. Comprensión de obligaciones tributarias.

Condición	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	8	16%
Bajo	12	24%
Medio	15	30%
Alto	9	18%
Muy Alto	6	12%
Total	50	100%

En la Tabla 2 se observa que el 40% de los encuestados presenta niveles bajos o muy bajos de comprensión, frente a un 30% que alcanza niveles altos o muy altos. Esta distribución evidencia una asimetría significativa en la interpretación de las obligaciones fiscales.

Más allá de la frecuencia, el dato relevante es la brecha: existe una diferencia clara entre quienes comprenden adecuadamente el sistema y quienes operan con información insuficiente. Esto implica que una proporción considerable de comerciantes se encuentra en riesgo de cometer errores involuntarios, afectando no solo el cumplimiento, sino también la estabilidad financiera de sus negocios.

Tabla 3. Cumplimiento de obligaciones tributarias.

Condición	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	10%
Rara vez	9	18%
A veces	16	32%
Frecuentemente	12	24%
Siempre	8	16%
Total	50	100%

Los resultados de la Tabla 3 reflejan un patrón de cumplimiento irregular. El 32% de los comerciantes indica que cumple “a veces”, mientras que el 28% lo hace rara vez o nunca. En conjunto, esto representa un 60% de cumplimiento inestable o deficiente.

Este dato es particularmente relevante, ya que evidencia que el problema no es únicamente de incumplimiento absoluto, sino de inconsistencia en el comportamiento fiscal. Incluso entre quienes cumplen, no se observa una conducta sistemática, lo que limita la sostenibilidad tributaria en el tiempo.

Por otro lado, el 40% que declara cumplir frecuentemente o siempre constituye un grupo clave, ya que demuestra que el cumplimiento sostenido es posible dentro del mismo contexto, lo que refuerza la influencia de factores como el conocimiento y la organización administrativa.

Tabla 4. Percepción sobre beneficios del RIMPE.

Condición	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	4	8%
En desacuerdo	7	14%
Neutral	13	26%
De acuerdo	15	30%
Muy de acuerdo	11	22%
Total	50	100%

En la Tabla 4 se identifica que el 52% de los comerciantes tiene una percepción positiva del régimen, lo que contrasta con el 22% que manifiesta desacuerdo y el 26% que mantiene una postura neutral.

Este resultado revela un elemento importante: la aceptación del régimen no es absoluta, sino condicionada. La presencia de un porcentaje considerable de neutralidad sugiere falta de claridad o experiencia suficiente para emitir una valoración, lo cual puede estar asociado al limitado conocimiento identificado previamente. En este sentido, la percepción positiva no necesariamente se traduce en cumplimiento efectivo, evidenciando una posible desconexión entre valoración del sistema y práctica tributaria.

Tabla 5. Sostenibilidad tributaria del negocio.

Condición	Frecuencia	Porcentaje
Muy baja	6	12%
Baja	11	22%
Media	14	28%
Alta	12	24%
Muy alta	7	14%
Total	50	100%

Los resultados de la Tabla 5 muestran que el 36% de los comerciantes presenta niveles bajos o muy bajos de sostenibilidad tributaria, frente a un 38% en niveles altos o muy altos. Esta distribución relativamente equilibrada refleja un escenario de dualidad en la capacidad de gestión fiscal.

El predominio del nivel medio (28%) indica que la sostenibilidad tributaria no está completamente consolidada, sino que se mantiene en un estado intermedio, susceptible a factores como el conocimiento, la asesoría y la organización interna.

Este comportamiento evidencia que la sostenibilidad tributaria no depende únicamente del cumplimiento puntual, sino de la capacidad de mantener prácticas fiscales consistentes en el tiempo.

Tabla 6. Relación entre conocimiento del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) y sostenibilidad tributaria.

Variable 1	Variable 2	Coefficiente de Spearman	Nivel de significancia
Conocimiento del RIMPE	Sostenibilidad tributaria	0.89	P < 0.001

En la Tabla 6, el coeficiente de Spearman ($\rho = 0.89$; $p < 0.001$) evidencia una correlación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre el conocimiento del RIMPE y la sostenibilidad tributaria.

Este resultado no solo confirma la existencia de relación entre las variables, sino que indica una alta dependencia entre el nivel de conocimiento y la capacidad de cumplimiento sostenido. En términos prácticos, esto implica que mejoras en la educación tributaria podrían generar impactos directos y significativos en la sostenibilidad de los negocios.

Asimismo, el nivel de significancia refuerza la robustez del resultado, permitiendo aceptar la hipótesis de investigación con un alto grado de confianza.

El análisis cualitativo permitió profundizar en los resultados cuantitativos, evidenciando que las limitaciones en el conocimiento del RIMPE se traducen directamente en prácticas tributarias deficientes.

Las categorías identificadas (Tabla 7) muestran que el desconocimiento no solo es teórico, sino también operativo, afectando procesos clave como la declaración, el registro y el seguimiento de obligaciones fiscales.

Un hallazgo relevante es que el cumplimiento tributario se presenta como un comportamiento condicionado, dependiente de factores externos como la asesoría contable o recordatorios, lo que coincide con los niveles de cumplimiento irregular identificados en el análisis cuantitativo.

Asimismo, la observación directa evidenció prácticas informales, como la ausencia de registros organizados y el incumplimiento de fechas de declaración, lo que confirma la existencia de brechas entre el discurso y la práctica.

Finalmente, se identificó que el acompañamiento técnico cumple un rol determinante, ya que los comerciantes que cuentan con asesoría presentan mejores niveles de organización, comprensión y cumplimiento, consolidándose como un factor clave en la sostenibilidad tributaria.

Tabla 7. Categorías y resultados del análisis cualitativo.

Categoría	Subcategoría	Evidencia (cita textual / observación)	Interpretación
Conocimiento del RIMPE	Desconocimiento operativo	“No entiendo bien cómo declarar mis impuestos”	Existe una limitada comprensión de los procesos tributarios, lo que dificulta el cumplimiento adecuado.
	Conocimiento asistido	“Cuando el contador me explica, ahí sí entiendo”	El conocimiento mejora cuando existe apoyo técnico externo.
	Falta de organización documental	Observación: ausencia de registros contables organizados	La falta de control administrativo evidencia debilidades en la gestión tributaria.
Cumplimiento Tributario	Cumplimiento condicionado	“A veces pago, pero no estoy seguro si está correcto”	El cumplimiento depende de factores externos como asesoría o recordatorios.
	Incumplimiento por desconocimiento	“No pago porque no sé cuándo hacerlo”	La falta de información genera omisión de obligaciones fiscales.
	Prácticas informales	Observación: no seguimiento de fechas de declaración	Se evidencian conductas no sistemáticas en la gestión tributaria.
Percepción del RIMPE	Percepción positiva funcional	“Es más fácil que otros sistemas”	Se reconoce la simplificación del régimen como ventaja.
	Percepción negativa estructural	“Es complicado si no tienes quien te explique”	La falta de orientación genera percepción de complejidad.
	Influencia del acompañamiento	Observación: comerciantes con asesoría presentan mejor organización	El apoyo externo mejora la percepción y el cumplimiento tributario.

Como se evidencia en la Tabla 7, las categorías emergentes permiten identificar una relación estructural entre el conocimiento del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), el cumplimiento tributario y la percepción del régimen, configurando un sistema interdependiente que incide directamente en la sostenibilidad tributaria de los comerciantes.

Desde una perspectiva interpretativa, los resultados cualitativos muestran que el conocimiento del régimen no se limita a un plano declarativo, sino que se materializa en las prácticas cotidianas de gestión fiscal. En este sentido, la triangulación entre entrevistas y observación directa permitió contrastar el discurso de los participantes con su comportamiento real, evidenciando coherencias, pero también discrepancias significativas.

De manera particular, se identificó que las limitaciones en la comprensión operativa del RIMPE derivan en patrones de cumplimiento inestable, caracterizados por omisiones, errores en la declaración y ausencia de planificación tributaria. Esto sugiere que el problema no radica únicamente en el acceso a la información, sino en la capacidad de internalizar y aplicar el conocimiento en contextos reales.

Asimismo, los hallazgos destacan que el acompañamiento técnico y la educación tributaria cumplen un rol mediador relevante, ya que facilitan la interpretación del régimen y fortalecen la toma de decisiones fiscales. Los comerciantes que cuentan con apoyo especializado no solo presentan mejores niveles de cumplimiento, sino también una percepción más favorable del sistema tributario.

En conjunto, estos resultados refuerzan la idea de que la sostenibilidad tributaria es un fenómeno multidimensional, en el que convergen factores cognitivos, operativos y contextuales, los cuales deben ser abordados de manera integral para lograr mejoras sostenibles en el comportamiento fiscal de los contribuyentes.

Los resultados obtenidos evidencian que el conocimiento del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) mantiene una relación positiva y significativa con la sostenibilidad tributaria, lo cual, no solo valida la hipótesis planteada, sino que también se alinea con diversos enfoques teóricos y empíricos en el campo del cumplimiento fiscal. En este sentido, los hallazgos confirman que el cumplimiento tributario trasciende el ámbito normativo, estando profundamente condicionado por el nivel de comprensión que poseen los contribuyentes sobre el sistema fiscal y sus obligaciones.

Desde la perspectiva de la educación tributaria, los resultados coinciden con lo planteado por Alava Rosado et al. (2025), quienes sostienen que el fortalecimiento del conocimiento fiscal incide directamente en la conciencia tributaria y en la disposición voluntaria al cumplimiento. En el presente estudio, esta relación se evidencia de manera consistente, ya que los comerciantes con mayor nivel de conocimiento presentan prácticas fiscales más estables y sostenibles.

Estos resultados pueden interpretarse a la luz del enfoque de la psicología tributaria propuesto por Kirchler (2010), quien argumenta que el comportamiento fiscal es el resultado de la interacción entre factores cognitivos y psicológicos. En esta línea, el conocimiento no solo cumple una función informativa, sino que actúa como un mecanismo que fortalece la percepción de control y reduce la incertidumbre en la toma de decisiones tributarias. Complementariamente, el modelo del *slippery slope framework* desarrollado por Kirchler et al. (2008) plantean que el cumplimiento se sustenta en el equilibrio entre el poder de la autoridad fiscal y la confianza de los contribuyentes, siendo el conocimiento un elemento clave para consolidar dicha confianza.

De igual forma, los hallazgos guardan coherencia con lo expuesto por Torgler (2002), quien resalta el papel de la moral tributaria como un componente central del cumplimiento fiscal. En este contexto, el conocimiento tributario no solo reduce la probabilidad de evasión, sino que también fortalece la legitimidad del sistema fiscal al fomentar una motivación intrínseca hacia el cumplimiento. Los resultados obtenidos respaldan esta postura, al evidenciar que los comerciantes mejor informados presentan una mayor predisposición a cumplir de manera sostenida.

No obstante, los resultados cualitativos permiten matizar esta relación, al evidenciar que el conocimiento del RIMPE, aunque relevante, no es suficiente por sí solo para garantizar un cumplimiento adecuado. En efecto, los

comerciantes perciben el régimen como estructuralmente simplificado, pero operativamente complejo, lo que coincide con lo señalado por Montenegro-Pérez et al. (2024), que refieren que las barreras no radican únicamente en la normativa, sino en su aplicación práctica. Esto sugiere que la simplificación normativa, sin acompañamiento técnico, puede resultar insuficiente para generar cambios sostenibles en el comportamiento tributario.

Asimismo, se identificó que el cumplimiento tributario presenta un carácter irregular y condicionado, influenciado por factores como el acceso a asesoría, la organización interna y la percepción del sistema fiscal. Este comportamiento puede explicarse desde el enfoque de la cultura tributaria, entendido como un sistema de valores, conocimientos y actitudes que orientan la conducta fiscal de los contribuyentes. En concordancia con Arellano Cepeda et al. (2025), los resultados evidencian que una cultura tributaria débil se traduce en prácticas inconsistentes y en una menor sostenibilidad en el cumplimiento.

Adicionalmente, los hallazgos ponen de manifiesto que la percepción de complejidad y la falta de información clara generan desconfianza en el sistema tributario, lo cual afecta negativamente la conducta de los contribuyentes. Este resultado es consistente con lo planteado por Valderrama Barragán (2025), que destacan la importancia de la transparencia institucional y la comunicación efectiva como elementos clave para fortalecer el cumplimiento fiscal. En línea con Kirchler et al. (2008), la desconfianza reduce el cumplimiento voluntario y desplaza el énfasis hacia mecanismos coercitivos, menos sostenibles en el tiempo.

La integración de los resultados cuantitativos y cualitativos permitió una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Mientras el análisis estadístico confirmó la existencia de una relación significativa entre conocimiento y sostenibilidad tributaria, el análisis cualitativo permitió identificar los factores subyacentes que explican dicha relación, particularmente asociados al desconocimiento operativo, la complejidad percibida y las prácticas informales. Este enfoque coincide con lo señalado por Montenegro-Pérez et al. (2024), quienes destacan la relevancia de los diseños mixtos para abordar fenómenos complejos al integrar dimensiones objetivas y subjetivas.

Desde una perspectiva aplicada, los resultados aportan evidencia relevante sobre el papel estratégico del conocimiento tributario en la sostenibilidad de los pequeños negocios. En este sentido, se evidencia la necesidad de fortalecer programas de educación fiscal, diseñar estrategias de capacitación accesibles y promover mecanismos de acompañamiento técnico continuo. Estas acciones no solo contribuirían a mejorar el cumplimiento, sino también a consolidar una cultura tributaria más sólida, en concordancia con lo planteado por Alava Rosado et al. (2025).

Finalmente, se sugiere que futuras investigaciones incorporen variables adicionales como la digitalización de los procesos tributarios, la confianza institucional y el acceso a servicios contables, con el fin de ampliar la comprensión del comportamiento fiscal en contextos similares y contribuir al diseño de políticas públicas más efectivas.

CONCLUSIONES

La investigación permitió demostrar que el conocimiento del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) se configura como un factor determinante en la sostenibilidad tributaria de los pequeños comerciantes. En este sentido, la comprensión del sistema fiscal no solo facilita el cumplimiento de las obligaciones, sino que condiciona la capacidad de los contribuyentes para mantener prácticas tributarias consistentes en el tiempo. Este hallazgo contribuye a comprender el cumplimiento tributario como un proceso dinámico, sustentado en capacidades cognitivas y operativas más que en el simple acatamiento normativo.

Asimismo, se evidenció que la simplificación normativa, aunque necesaria, resulta insuficiente para garantizar un cumplimiento efectivo. Persisten limitaciones relacionadas con la comprensión del régimen, la organización administrativa y el acceso a asesoría técnica, lo que confirma que el cumplimiento tributario constituye un fenómeno multidimensional, influenciado por factores educativos, culturales e institucionales.

El análisis cualitativo permitió profundizar en estas dinámicas, evidenciando que las prácticas tributarias están mediadas por percepciones sobre el sistema fiscal. Elementos como la incertidumbre, la complejidad percibida y la falta de acompañamiento institucional inciden directamente en comportamientos de cumplimiento irregular. En contraste, la presencia de apoyo técnico favorece una gestión más estructurada y una mayor estabilidad en el cumplimiento, lo que resalta el papel estratégico del acompañamiento en la sostenibilidad tributaria.

Desde una perspectiva teórica, el estudio aporta evidencia empírica que refuerza los enfoques que vinculan el conocimiento, la cultura tributaria y el comportamiento fiscal. A nivel aplicado, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer programas de educación fiscal, diseñar estrategias de capacitación accesibles y consolidar mecanismos de asistencia al contribuyente, especialmente en sectores caracterizados por su vulnerabilidad informativa y administrativa.

En términos de política pública, los hallazgos sugieren que la sostenibilidad tributaria en pequeños negocios requiere una intervención integral que articule simplificación normativa, educación fiscal y fortalecimiento institucional. Esta aproximación permite extrapolar los resultados a contextos similares en economías emergentes, donde el cumplimiento tributario enfrenta desafíos estructurales.

Finalmente, se propone que futuras investigaciones profundicen en variables como la digitalización de los procesos tributarios, la confianza institucional y el acceso a servicios contables, con el objetivo de ampliar la comprensión del comportamiento fiscal y contribuir al diseño de estrategias más efectivas y sostenibles.

REFERENCIAS

- Alava Rosado, M. X., Mosquera Arévalo, A. P., & Recalde Aguilar, L. M. (2025). La educación tributaria como factor que incide en el cumplimiento fiscal en Ecuador. *Ciencia Digital*, 9(3.1), 45–62. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v9i3.1.3383>
- Arellano Cepeda, O. E., Ayaviri-Nina, D., Villa Villa, V. M., & Rodríguez, E. A. (2025). Cumplimiento y cultura tributaria en pequeñas empresas comerciales de la ciudad de Riobamba. *Perspectivas Sociales Y Administrativas*, 3(2), 45–55. <https://doi.org/10.61347/psa.v3i2.92>
- Crespo García, M. (2025). *Gestión tributaria para el sector microempresarial*. Editorial Exced.
- Kirchler, E. (2010). *The economic psychology of tax behaviour*. Cambridge University Press.
- Kirchler, E., Hoelzl, E., & Wahl, I. (2008). Enforced versus voluntary tax compliance: The “slippery slope” framework. *Journal of Economic Psychology*, 29(2), 210–225. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2007.05.004>
- Luttmer, E. F., & Singhal, M. (2014). Tax morale. *Journal of Economic Perspectives*, 28(4), 149–168. <https://doi.org/10.1257/jep.28.4.149>
- Montenegro-Pérez, A. S., Ruiz-Cortez, S. L., Verdezoto-Águila, P. M., Romero-Mera, W. W., & Padilla-Romero, F. A. (2024). Análisis del cumplimiento de obligaciones del impuesto a la renta en las PYMES de Urdaneta. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(4). <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n4/145>
- Müller, M., Olsen, J., Kirchler, E., & Kogler, C. (2023). How explicit expected value information affects tax compliance decisions and information acquisition. *Journal of Economic Psychology*, 99, 102679. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2023.102679>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/es/publications/fomentando-la-cultura-tributaria-el-cumplimiento-fiscal-y-la-ciudadania_17a3eabd-es
- Serrano-Orellana, K., Sousa-Barros, I., & Chang-Fernández, A. (Comp.). (2025). *Transformación digital, tributación y nuevas tecnologías: Estudios aplicados en el contexto empresarial ecuatoriano*. Sophia Editions.

Torgler, B. (2002). Speaking to theorists and searching for facts: Tax morale and tax compliance in experiments. *Journal of Economic Surveys*, 16(5), 657–683. <https://doi.org/10.1111/1467-6419.00185>

Valderrama Barragán, G. A. (2025). El cumplimiento tributario: Sueño o realidad en las PYMES de la Zona 5 del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 10(1). <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8670>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

Cynthia Maritza Legarda-Arreaga, Hypathia Verónica Fiallos-Veintimilla, Ángel Mauricio Chávez-Garcés, Jahaira Paola Buñay-Cantos: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, validación, visualización, redacción del borrador original y redacción, revisión y edición.

Declaración ética:

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica. La participación de los sujetos fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento informado de los participantes. Se garantizó la confidencialidad, el anonimato y el respeto a los derechos de poblaciones consideradas vulnerables.